



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO, PROV. INDEPENDENCIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$32,408,645.76.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos **a, b, c**, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, mientras que la ejecución presenta un 26%, 32% y un 37% respectivamente, excepto para programas educativos, de salud y género con un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	5,974,605.65	18%	5,973,417.01	25%	2,850.00	19%	5,938,202.15	26%	72,260.60
Servicios municipales diversos	7,493,473.70	23%	7,397,285.29	31%	7,168.00	48%	7,343,933.00	32%	102,602.78
Gastos de capital e inversión	17,900,166.98	55%	9,550,628.60	40%	4,560.00	30%	8,473,255.62	37%	1,200,466.16
Prog. Ed., Género y Salud	1,040,399.43	3%	957,045.60	4%	456.00	3%	875,135.41	4%	167,221.62
<b>Total=====►</b>	<b>32,408,645.76</b>	<b>100%</b>	<b>23,878,376.50</b>	<b>100%</b>	<b>15,034.00</b>	<b>100%</b>	<b>22,630,526.18</b>	<b>100%</b>	<b>1,542,551.16</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**